

ACUERDO No. 38.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales, ACUERDA: Aceptar la renuncia interpuesta por la Señora ANA ELIZABETH COTO, a partir del 31 de mayo de 2014 del cargo de Secretaria de Funcionario, Pda. No. 21, Sub. No. 1, de la Unidad Presupuestaria: 01- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL, Línea de Trabajo 02- ADMINISTRACIÓN GENERAL. Asimismo se le rinden las gracias por sus servicios prestados.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los dos días del mes de junio de dos mil catorce.

SALVADOR SÁNCHEZ CEREN, Presidente de la República.

RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA, Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.